

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts  
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador  
Ramón Barranco.

## LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Los que suscriben, mayores de edad, vecinos de esta población, labradores y hortelanos de su vega y huertas, ante V. E. comparecemos y con el debido respeto hacemos presente: Que todas las fincas rústicas que se fertilizan con las aguas de las fuentes "Larga," y "Redonda," han sido privadas de riego totalmente por haber dispuesto de todo el caudal de aguas el concesionario de las que abastecen a esta capital, D. Guillermo López Rull. Al apercibirnos de ello, y dada la dolorosa sorpresa que tan incomprensible despojo nos produjo, nos dispusimos á buscar el amparo de nuestros derechos, en las autoridades, pero nos ha informado de que éstas, son las que han autorizado ó consentido al concesionario, el acto llevado á efecto por dicho arrendatario.

No se nos alcanzan las razones, que puedan justificar una medida de tanta importancia, llamada á perjudicar gravemente los intereses de todo el vecindario y muy especialmente los de los firmantes y sus compañeros, pues la falta de agua potable para la población, que se ha tomado como pretexto, ni resuelve el conflicto, ni justifica una expropiación que no ha debido hacerse, cumpliendo determinados requisitos de la Ley.

Repetidas veces hemos acudido á V. E. denunciando los innumerables abusos que se han cometido por el arrendatario con nosotros, y otras tantas hemos encontrado en el Excmo. Ayuntamiento, verdadero deseo de amparar nuestros intereses legítimos y obligar al arrendatario á que cumpla con el pliego de condiciones, por más que la resistencia pasiva de éste haya producido el efecto de esterilizar nuestras gestiones y los buenos propósitos de V. E. provocando en vez de conjurar las circunstancias lamentables que hoy se presentan revistiendo proporciones y caracteres de conflicto.

Cumplido nuestro deber confiábamos en que la Excmo. Corporación, ante quien se ha planteado varias veces y en toda su integridad el asunto de la explotación y aprovechamiento de las fuentes por las entidades propietarias de las mismas, obligaría al concesionario á practicar todo aquello que es de su incumbencia para que al presentarse circunstancias extraordinarias de sequía, pudiera recurrirse á remedios extremos, sin que ningún interés particular se resentiese por aparecer indebidamente perjudicados.

Pero lejos de eso, los abusos denunciados se entronizaron, por decirlo así, á despecho de los acuerdos de V. E. y á la hora presente, é invocando la suprema razón de la necesidad del vecindario se adopta la funesta resolución de continuar en erial, más de seis mil tahullas de nuestra vega y huertas, sin más resultado que seguir encubriendo los abusos á que nos referimos.

Contra semejante resolución, conseguimos por hoy nuestra más enérgica protesta, que fundamos en los siguientes motivos de nulidad de que adolece aquella, y que V. E. apreciará con su recto e imparcial criterio, aplicando el inmediato y eficaz correctivo, que el asunto merece.

1.º Tratándose de las aguas, de unas fuentes, cuya propiedad corresponde en proporciones determinadas á la ciudad y á la vega, cada uno debe gozar de su porción correspondiente, y si bien te-

niendo en cuenta que "salus populi suprema lex," puede invocarse que en caso de falta es primero la necesidad de beber que la de efectuar riegos, esto no puede hacerse nunca, sino indemnizando á los regantes, puesto que el interés particular, cede siempre al público, mediante indemnización al expropiado.

2.º Que aún cuando maliciosamente se pusiera en tela de juicio un principio tan elemental de derecho como el que acaba de exponerse, V. E. no puede desconocer que para privarnos del agua, correspondiente á nuestros riegos, aun para abastecer al vecindario, ha debido preceder el oportuno expediente de desabasto, tramitado con la publicidad y condiciones de la Ley de aguas, en que se justifique la necesidad de tal medida, adoptada hoy súbitamente, á espaldas nuestras, y con menoscabo de los convenios que hemos hecho con las autoridades, á pesar de que tanto por nuestra parte como por la del "Sindicato de Riegos," se había interesado la incoacción de dicho expediente, para formular en él las alegaciones pertinentes á nuestro derecho, y evitar la resolución de ahora que consideramos, dicho sea salvando toda clase de respetos, poco conforme con la Ley.

3.º Que no vale decir que la causa del desabasto es notoria, puesto que la medida puesta en práctica, lejos de evitarla, solo sirve para remediar al concesionario y lo prueba el que éste, solo tiene para el público un reducidísimo número de fontanas y abrevaderos, menos de la mitad de los que antes existían, de tal suerte, que el agua que se le facilita es para su explotación particular, agena al interés público, puesto que solo facilita el líquido á los abonados que lo pagan, y por cierto que en el Ayuntamiento se ha denunciado mil veces que se han expedido tomas que deben consumir con arreglo á tarifa, mayor caudal de agua del que ordinariamente pertenece á la ciudad, sin que V. E. se haya tomado el trabajo de comprobar extremo tan grave é importante, que puede constituir una causa de desabasto permanente con perjuicio de nuestra propiedad legítima y de nuestros derechos como vecinos, que también lo somos de esta ciudad, lo cual es intolerable.

4.º Que no puede alegarse el desabasto mientras estén incumplidas como lo están de un modo notorio, las condiciones más esenciales del contrato, y V. E. lo sabe, pero no ha llegado á impedirlo; tal sucede con las denuncias escritas que existen en ese municipio reclamando se evite el riego de gran número de fincas rústicas é industriales que se fertilizan y surten con las aguas potables, sin haber cláusula alguna en el pliego que lo autorice, la falta de limpieza para evitar la obturación en que se hallan todas las cañerías conductoras, no obstante los reiterados acuerdos de V. E. mandando limpiarlas sin excusa ni pretexto, y la carencia de llaves de aforos para regular el consumo de cada toma, contraviniendo así lo que dispone el pliego del arriendo de este servicio, y muchas causas más, denunciadas á esa Corporación, y cuya enumeración omitimos porque V. E. las conoce, y no queremos hacer interminable este relato.

Por último, obligación es de V. E. y la tiene reconocida muchas veces, evitar estos conflictos á sus administrados, conjurándolos á tiempo para que no se dé el

caso de ahora de que los intereses de gran número de vecinos se presenten en oposición de los de otros, haciendo las limpiezas y prolongaciones en tiempo oportuno, y exigiendo del arrendatario haga funcionar la máquina adquirida para estos casos, en vez de consentir que diga ante V. E., que no utilizará dicha máquina interin haya una sola gota de agua en la fuente, pues si tal teoría prevalece, y lleva camino de ello, el arrendatario remediará la falta de aguas, cuando la Vega se haya arruinado totalmente, y el vecindario haya sufrido los horrosos estragos de la sed.

Por tanto:  
Suplicamos á V. E. que habiendo por presentada esta instancia, se sirva decretar con la urgencia que el caso requiere, que amparando á todos en sus derechos y necesidades se reparta equitativamente el agua de las fuentes mencionadas entre la vega y la ciudad, que para remediar las faltas del vecindario se acrecienta el caudal de aguas, haciendo funcionar inmediatamente la máquina del municipio, y que se corrija sin pérdida de un día las extralimitaciones é inobservancia del pliego del arriendo de aguas, que se vienen cometiendo; por ser así de justicia que no dudamos alcanzar de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 12 de Agosto de 1905.  
Antonio Miras, Francisco García, José Pérez Martínez, Antonio Castillo Berenguel, Francisco Bretones, Antonio Asensio, Miguel Castillo, José de Miras García, Juan de la Casa, Antonio Aguila, Francisco Vicente García, Antonio Álvarez, Cristóbal Bretones, Juan González, Ricardo Asensio, Antonio Castillo, Francisco Miras, Juan Asensio, Francisco Castillo, Juan Pérez Martínez, P. O., Miguel Giménez, Joaquín Bretones, Juan Góngora, Joaquín Fernández, José Moreno Andújar, Francisco García.—Siguen las firmas.

### Notas cómicas

Ese tiene en la panza su tintero, ese es un alquilón, es un vendido, el otro por el hambre perseguido se entrega al que le ofrece más dinero. Aqueste miserable pordiosero esotro es en política un descreído, este fué luchador y es hoy vencido: solo yo soy leal, franco y sincero. La verdad sale siempre de mi labio, y no hay más nombre honrado que mi nombre: yo soy el bueno, el noble, el grande el sabio, ¡Oh, Fabio, ¿me permites que me asombres? Tú no eres más (lo digo sin agravio) que una vegiga hinchada, un pobre hombre.

### Notas trágicas

¡Que pan más amargo el pan del obrero! Tiene gusto á sangre; está duro y seco; como el alma humana tiene el color negro; porque representa quebranto del cuerpo, cansancio del alma, peligro perpetuo; hostia que se ofrece en agosto templo, víctima sangrienta al dios del Progreso;

que ese pan es sangre, dolores sin cuento, blasfemias y lloros y amargos lamentos ¡es el pan amargo que gana el obrero!

" "  
Sombrios todos están y todos marchando van contraídos y tristes los sem! lantes, por el afán, de tres féretros en pos.

Tres mártires, tres obreros que salieron placenteros de su vivienda querida, tres atletas, tres guerreros de la lucha por la vida.

Tres números que se aumentan, tres víctimas que acrecientan de los mártires las listas, tres nuevos santos que aumentan del progreso las conquistas.

Por eso tristes están, por eso sombrios van de esos féretros en pos y por eso con afán les dan el postre ¡adios!

¡Y porque tales extremos? ¿Es que acaso no sabemos que tal es la ley humana? Más bien que ¡adios! les diremos; Hermanos ¡hasta mañana!

Vuelvan unos á gozar, los otros á trabajar, al duro yanque á morir. ¡Los mundos á progresar los obreros á sufrir!

FEDER SPIEGEL.

### NADA MAS QUE JUSTICIA

Las iras de "El Radical," no se aplacan.

Sueña á D. Pio Abdón Pérez y á don José Giménez Ramirez y no perdona ocasión de censurar á diestro y siniestro. De un golpe de pluma anula al partido de D. Pio que todo el mundo reconoce como numeroso y fuerte y reduce á la nada á su jefe.

Preciso será confesar, según "El Radical," que el Sr. Pérez García ha permanecido aieno al adelanto realizado en Almería durante los últimos años, preciso será separar su nombre de obras que revelan progreso y bondad, por complacer al diario republicano y olvidar sus esfuerzos por que el país cuente con elementos para desarrollar su comercio y para aumentar su cultura.

La popularidad y el prestigio lo dan lo honradez y las buenas intenciones y la demuestra el número de los partidarios.

No estamos encargados de hacer una defensa innecesaria; la defensa la hacen los mismos de "El Radical," al reconocer en D. Pio las condiciones de buen hijo, buen hermano y buen amigo; ellas autorizan para creerlo buen ciudadano.

Los diputados por otra parte, no se hacen á sí mismos: esas actas las dan los votos de los ciudadanos y la mejor contestación al periódico de la mañana es la repetición con que el Sr. Pérez García las ha obtenido.

¿Cómo no teniendo electores ha sido diputado adicto y en la oposición?

No queremos llevar las cosas al terreno de las comparaciones; pero quitándoles lo que pudieran tener de ofensivas, diremos que vale más el que no quisiera ser político y se vé obligado á ser diputado por imposición de sus partidarios,

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE LOPEZ ORTIZ.

Consulta diaria de tres á cinco tarde

Sebastian Pérez I y Príncipe 14.  
Para los pobres en la Farmacia Central de once á doce mañana.

que el que no lo es porque apenas encuentra quien lo siga.

¿Cómo ha de deber la diputación á secretarios y alcaldes, á quienes caprichosamente llama "El Radical," FALSIFICADORES DE ACTAS, cuando ninguna de las que ha obtenido ha llevado protestas que merezcan el nombre de tales?

Resulta, pues, el Sr. Pérez García un honrado ciudadano llevado á las Cortes por la voluntad del país.

No es un genio; pero ¿quien lo es en Almería fuera de la redacción de "El Radical,"?

Es un hombre honrado y con eso se dan por satisfechos los almerienses.

No todos pueden decir lo mismo. Sacó el colega á plaza el nombre de D. José Giménez Ramirez por haber establecido su centro electoral en un teatro, lo cual si fuera censurable, sería también pecado de "El Radical," que en un teatro vive.

Aparte de esto, cuestión baladí y sin importancia alguna, vuelve á sus censuras contra el diputado conservador. ¿Porqué? El se lo sabrá.

El Sr. Giménez Ramirez fué Presidente de la Diputación provincial y de su gestión quedan gratísimos recuerdos.

Nunca los pueblos ingresaron tanto y nunca olvidarán los empleados á quienes se adeudaban muchos meses, que la honradez y moralidad de aquella administración normalizó pagos desatendidos por otros presidentes que tal vez encontrarían aplausos en "El Radical," y pudo atender atrasos debidos á épocas de verdaderamente de triste recordación.

El periodo de su presidencia se recuerda con cariño en aquella casa y en todos los centros que de ella dependen.

El hospital debe su sala de operaciones, que ha merecido el aplauso de eminencias médicas, al Sr. Giménez Ramirez, en cuya época se inició esa gran mejora, que tanto beneficia á las clases menesterosas.

Pocas veces han desarrollado las obras del puerto tanta actividad, como durante el periodo en que él las presidió y ni en este ni en los demás cargos que ha desempeñado ha merecido censuras.

El Sr. Giménez Ramirez es cierto, hizo oposición al nombramiento de D. Rogelio Pérez, pero debió apoyarlo cuando era su enemigo político? ¿Lo haría "El Radical"?

No de importancia á otras historias de amistades y enemistades que no pasan de la categoría de cuentos y no caiga en el vulgarísimo y poco atendible "se ha dicho."

Y en lo demás, crea que la afirmación nuestra de que "votos son triunfos," es una verdad de un "Pero Grullo," que no es el de "El Radical."

### CONSULTA

Oído, nariz y garganta por el doctor E. Garcia Cachazo. Profesor de la facultad de Medicina.

De 9 á 11 mañana y 5 á 7 de la tarde. Hotel Paris.

### Baños de mar templados

en el paseo del Mala Jóna

Acreditados de muchos años por su eficacia para el reuma.

CONSULTAR CON EL DOCTOR

Preso : 128 de : 08 : 1888.



# EXPORTACIÓN UVERA

Día	Mes	Núm.	Vapor	Destino	Barriles	Medios	CONSIGNATARIO	Naranja	Limon	Otros frutos
20	Julio	1	Tordera	Liverpool	16.210	"	R. Gimenez en Liquidación			
26	"	2	Segontian	Liverpool	4.959	"	id.			
26	"	"	Segontian	Manchester	1.097	"	id.			
26	"	3	Sardinia	Liverpool	4.818	"	Manuel Berjón			
28	"	4	Fix	Newcastle	3.155	"	Ramón Castellano			
30	"	5	Coronian	Liverpool	1.624	"	R. Gimenez en Liquidación			
"	"	"	Coronian	Cardiff	1.014	"	id.			
"	"	"	Coronian	Bristol	1.048	"	id.			
31	"	6	Georg	Glasgow	7.306	"	id.			
31	"	7	Serra	Liverpool	4.528	"	Ramón Castellano			
3	Agosto	8	Serapis	Glasgow	1.460	20	J. González Canet é hijos.			22 C. melones 18 C. cebollas
3	"	9	Demetian	Liverpool	2.665	"	R. Gimenez en Liquidación			
4	"	10	Adolf	Glasgow	2.586	"	id.			
5	"	"	Scholar	Liverpool	5.833	"	Manuel Berjón			
6	"	"	Genoa	Hull	5.776	23	R. Gimenez en Liquidación			
9	"	11	Cypria	Liverpool	3.149	"	J. González Canet é hijos.			
10	"	12	María	Liverpool	3.155	12	Ramón Castellano			20 C. almendras
10	"	13	Opal	Londres	2.075	"	R. Gimenez en Liquidación			
10	"	13	Opal	Newcastle	1.563	"	R. Gimenez en Liquidación			
10	"	14	Cortés	Hamburgo	483	"	Spencer y Roda			
10	"	15	Algerian	Liverpool	1.714	"	R. Gimenez en Liquidación			
10	"	16	Hangesund	Londres	3.152	20	Ramón Castellano			

## Resúmen.

### BARRILES EXPORTADOS HASTA EL DIA DE HOY

Para el mercado de	Barriles	Medios
Liverpool	48.657	12
de Manchester	1.097	"
de Newcastle	4.723	"
de Cardiff	1.014	"
de Bristol	1.048	"
de Glasgow	11.352	20
de Hull	5.776	23
de Londres	5.227	20
de Hamburgo	483	"
<b>TOTAL</b>	<b>79.375</b>	<b>75</b>

## Vapores á la carga

AUSTRIAN, para Liverpool	Agente Manuel Berjón.
MURILLO, " Londres	" R. Gimenez en Liquidación.
JERANOS, " Glasgow	" J. González Canet é hijos,
GARIBALDI, " Hull	" Alfredo Rodriguez.

## CRONICA FRUTERA

Se encuentra cargando esparto, para después completar el hueco con barriles, el vapor AUSTRIAN, cuya salida se tiene anunciada para Liverpool. Observaremos atentamente las ventas que se hagan de este cargamento para comprobar si, en efecto, la calidez del esparto perjudica á la uva, opinión muy generalizada entre los cargadores.

Ayer llegó el MURILLO y esta mañana el JERANOS, éste para Glasgow y aquel para Londres. Más tarde ha llegado el GARIBALDI para Hull.

Desde el viernes último no se ha verificado salida alguna de vapores fruteros.

Las existencias en puerto y almacenes se suponen ascendentes á unos tres mil barriles, á consecuencia de la paralización de los embarques, no porque la cosecha permita disponer en un solo día de producción tan extraordinaria.

Esos barriles, procediendo lógicamente, deberían repartirse entre los cuatro mercados para los cuales existen vapores, juntamente con las entradas de hoy y de mañana, con el sano objeto de no abarrotar el fruto en un punto y darle pronta salida, ya que muchos de ellos llevan largos días esperando embarque, con lo que nada ganan y á mucho se exponen.

Ofrecimos ocuparnos de la "Asociación frutera" y aún cuando extensamente la trataremos en números sucesivos, por el momento nos limitamos á decir que hemos leído atentamente su Reglamento y no concebimos que pueda funcionar con provecho para los productores uveros sociedad sobre tal base cimentada.

## ECLIPSE DE LUNA

Esta noche se verificará el eclipse de luna que está incluído en las efemérides astronómicas, para este mes, en unión del magnífico eclipse solar del día 30.

De qué acontecimiento conviene

dar algún detalle, por si los aficionados á las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que sólo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad esa disco, sólo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra, es, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. He aquí las horas á que se verificará el eclipse:

Primer contacto con la penumbra, á las cero horas cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwich.

Primer contacto con la sombra, á las 2 horas, 25 minutos y 15 segundos.

Medio del eclipse, á las 3 horas y 26 minutos.

Fin del eclipse: último contacto con la sombra, á las 4 y 28, y con la penumbra, á las 4 y 37.

Comenzará á eclipsarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia el oriente y 76 grados de su vértice inferior hacia la izquierda, visión directa.

La última parte del fenómeno no será visible por nosotros pues la luna se pondrá eclipsada á las 5'12".

Si hace buena noche, como es de esperar, ya pueden ustedes preparar los anteojos.

## La novillada de ayer

Más bien que novillada debemos llamarla desastre taurino, que no nos ocasionó algunas desgracias por la mansedumbre del ganado. Esto fué de poco respeto é indigno de lidiarse en plazas de algún fuste.

Los espadas encargados de la muerte de los animalitos, demostraron deseos de agrandar á la concurrencia, distinguiéndose Lombardo, que toreó bastante bien y se conoce que sabe lo que trae entre manos. Tiene valentía y algún conocimiento de las reses, y con estas cualidades creemos que puede llegar á ocupar un puesto entre los novilleros.

Pastor desconoce bastante el arte á que se ha dedicado. Es apático, algo torpe con la muleta y desconfía mucho la mano izquierda al cruzar, de ahí que siempre salga trompado. A pesar de eso, en su primer toro dió media estocada superior, siendo aplaudido y cortando la oreja de su víctima.

Pastorel estuvo valiente. Si quiere llegar á ser algo en el arte, debe desterrar grandes defectos que tiene y no hacer caso de sus admiradores.

De las cuadrillas se distinguieron Co

rrera y C. Frost, que estuvieron oportunos y trabajadores. Ostrava y Ca bellito cumplieron bien y fueron aplaudidos.

Hubo sus correspondientes toreros espontáneos, gritería al Presidente, despejo del ruedo por la guardia municipal, etc. etc.

Y... hasta otra.

## LO DEL AGUA

Hemos oído asegurar, no sabemos con qué fundamento, que el contratista del abastecimiento de aguas trata de escusarse del cumplimiento de la cláusula del Contrato que le obliga á hacer funcionar las máquinas elevadoras, alegando el peligro que pueda haber para la salud pública, al remover los detritus vegetales, que por falta de limpieza existen en el pozo y en los cauces que ponen en comunicación las fuentes y los depósitos.

La especie, caso de ser cierta, sería una burda habilidad del Contratista, pues si bien es verdad que hace pocos años fué Almería víctima de una epidemia tífica, gracias al punible abandono de las autoridades, en aquella época limpiaron los cauces y la taza de la fuente y el agua vino á la ciudad, limpia de todo microbio nocivo á la salud.

Lo que por lo visto no quiere el Contratista es sacrificar unos cuantos reales para el cumplimiento de sus compromisos, y eso no puede ser.

Almería necesita agua y ha de servirse con todas las condiciones de la higiene. El Sr. López Rull, sabe perfectamente que esos peligros son imaginarios, pues limpia la taza de la fuente, las aguas tarquinosas se arrojan al río y en los depósitos solo penetra el líquido purificado.

El peligro solo existe para la caja del contratista que tendrá que pagar facturas de carbón para poner en movimiento la máquina elevadora; pero esos son percances del oficio que hay que sobrellevar con paciencia; con tanta más resignación, cuanto que hasta ahora el contratista no ha tenido quebrantos explotando un negocio que le ha producido pingües rendimientos.

No perdamos el tiempo en inútiles disquisiciones, que solo sirven para agravar la situación

Lo urgente, lo imprescindible es el abastecimiento de agua á una ciudad que se muere de sed y que reclama lo que es suyo; pero lo reclama en "condiciones", que no puedan comprometer la salud.

Sépalos así el contratista.

## VAPORES FRUTEROS

Para Liverpool



El magnífico vapor AUSTRIA de la Línea Papayanni, se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Liverpool.

Agente, M. BERJÓN.

## Vapores de Ricardo Gimenez en liquidación

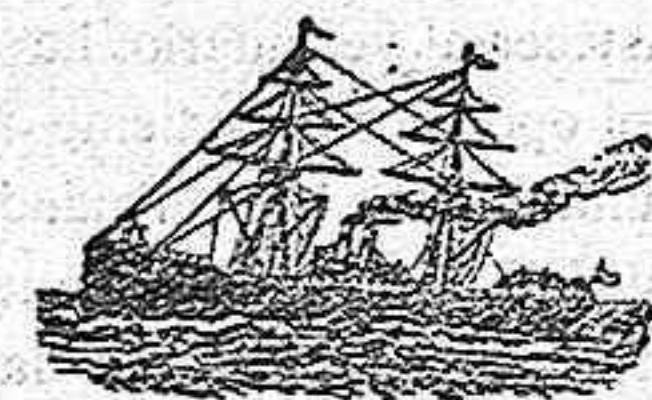


El rápido y magnífico vapor MURILLO de la Línea Wilson está en puerto á la carga y saldrá Londres.

Para informes, su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

## Vapor frutero para Liverpool

Línea Cunard



El magnífico y rápido vapor PAVAS llegará mañana y saldrá para Liverpool.

## Para Glasgow directo

El magnífico vapor JERANOS, es en puerto y á la carga.

Para huecos é informes: sus Agentes: José González Canet é hijos.

## Vapor directo para Hull



El nuevo y rápido vapor GARIBALDI, está en puerto y á la carga, saliendo para Hull.

Informar: Alfredo Rodriguez.

## EL SUCESO DE HOY

Aún no ha podido borrarse la impresión que produjo en el ánimo de todos los almerienses el suceso ocurrido el sábado último y hoy, otro nuevo, ha venido á turbar la alegría en dos hogares.

Según nuestros informes, el hecho es como sigue:

Esta mañana, próximamente á las once, se presentó según costumbre, en la cochera que en la calle de Garcia Alix, tiene el Sr. D. Rafael Martínez, el cochero Francisco Rubio Romera, natural de Cabra (Córdoba) con objeto de llevarse una paca de paja y grano para la caballería que cuida en la casa de D. José Sanchez Entrena.

Parece ser que entre el cochero Rubio Romera y su compañero Carlos Hernandez Molina, habia resentimientos desde ayer tarde, por negarse el primero á ayudar en sus faenas al segundo.

Después que Francisco Rubio hubo apartado la comida para la bestia, su compañero le llamó aparte pidiéndole explicaciones de la contestación que el primero le mandó cuando fué requerido por el Hernandez para que le ayudase, á lo que el Rubio Romera se opuso, promoviéndose entre ellos una disputa, saliendo este último á la calle seguido de su compañero. Pararonse en la calle de los Hileros, agriose nuevamente la disputa, se fueron á las manos y á los pocos momentos, Carlos Hernandez daba voces de "¡socorro!", huyendo precipitadamente Francisco Rubio con una faja de regulares dimensiones en la mano.

A las voces que daba el herido acudieron varios empleados de la Administración de Hacienda y la pareja de la

guardia municipal que presta sus servicios en la Plaza de Abastos, conduciéndole á la casa de socorro "La Cruz Roja", donde los doctores Arigo, Fernández Viruega, Berdejo y Garcia Blancos y apreciaron dos heridas de cinco y seis centímetros respectivamente, situadas una en el pecho y la otra en el vientre; siendo calificada esta última de muy grave.

Después de curado fué conducido en una camilla al Hospital, con muy pocas esperanzas de vida.

El agresor fué después detenido en una casa de la calle de Antonio Vico por los guardias Antonio Salvador y Francisco Tamayo, ingresando en la cárcel á disposición del Juez.

Después de agudos dolores, á las 4 de esta tarde dejó de existir el desgraciado Carlos Hernandez. Este era casado, contaba 28 años de edad, y gozaba de generales simpatías por su reconocida honradez.

## CRONICA MUNICIPAL

A la hora señalada ha celebrado esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental, don Francisco Laynez.

Asistieron al acto los concejales señores Marques de Campo Hermoso, Conde de Torre Marin, Laynez (D. Joaquín), Toro, Rocafull, Revueltas y Leal de Ibarra.

Aprobada el seta dióse cuenta de los siguientes asuntos apuntados en la

### ORDEN DEL DIA

Escrito de varios profesores de la Banda de música recusando al Sr. Lingle para que forme parte de la Comisión que ha de emitir dictamen en el expediente instruido á la misma. Es desestimada.

Informe de la Comisión de carnes y varios cacheros en escrito de don Antonio Domingo Limones solicitando patente para conducir carruajes. De conformidad.

Recibe de D. Mariano Navarro importantes 45 pesetas por reparación, limpieza y una cinta para la máquina de escribir. Aprobado.

Informe de la Comisión de carnes en escrito del Arrendatario del impuesto sobre los mismos. Aprobado.

Escrito de varios vecinos del Paseo del Príncipe, solicitando se colquen los carruajes á uno y otro lado del mismo á distancia de veinticinco metros. A la comisión.

Expediente de provisión de la plaza de A. chivero municipal. Queda sobre la mesa.

Informe del Presidente de la Comisión de Gobierno interior en factura de Castelló y Compañía importante 168 pesetas. Aprobado.

Escrito de varios labradores cuyo texto se reproduce en otro lugar del presente número. A la Comisión.

Escrito de varios vecinos de la calle de Jani y Pescadores pidiendo que desapareza de esas calles la vía marítima.

Se acuerda que una Comisión Municipal unida á los directores de los diarios locales, proponga soluciones.

Queda sobre la Mesa una moción del Sr. Rocafull relacionada con la Beneficencia Municipal.

Se dispone que en lo sucesivo no puedan dispararse cohetes en los sitios públicos.

A propuesta del Sr. Rocafull se acuerda la cesantía todos los alcaldes de barrio menos uno.

Dió cuenta el Sr. Laynez de su visita á D. Nicolás Salmeron y seguidamente dió por terminado el acto.

### Espectáculos

## DE TEATROS

Es muy frecuente oír—y la especie es si ha convertido en artículo de fe— que en Almería no hay público para sostener varias industrias de analogo especie y en particular en lo que se refiere á periódicos y espectáculos: práctica viene de mi tiempo la gratuita afirmación de los que malévola é ignorantemente atribuyen á nuestro pueblo defectos que no tiene.

Muchos años hace que aquí viven tres periódicos diarios y estamos seguros que aun vivirá alguno más, siempre que reuniera las condiciones necesarias. En la actualidad funcionan dos teatros con espectáculos casi idénticos y sin embargo, las dos salas se encuentran anoche atestadas de espectadores.

### En Variedades

Continúan las exhibiciones cinematográficas, alterando con la Murga Ga



# Lotería Nacional

GRAN ASOCIACION COOPERATIVA

“LA FORTUNA,”

Resuelve el problema de jugar a la Lotería sin perjuicio de las cantidades que se llegasen a sacar en los sorteos, y con todas las probabilidades de poder sacar un buen premio, conviniendo en una verdadera y positiva

## CAJA DE AHORROS POPULAR

Facilita a los asociados participaciones desde la cantidad de dos reales hasta la suma que deseen, y bien interesar en los sorteos, y siempre con opción al reembolso de lo jugado, se lo devolvamos a no sacar premio.

Cada tres pesetas de participación garantizan el reembolso de CINCO PESETAS, el cual se devuelve a cabo por sorteos mensuales de la misma Lotería Nacional.

Los asociados son ya bastantes, interesándose en las jugadas del mes un regular número de personas. Hay un fondo social de trescientas pesetas constituido con el descuento de los socios que la asociación ha obtenido en los pocos meses que lleva de existencia.

Propónese el establecimiento de cooperativas y la edificación de barridas para obreros, los cuales podrán adquirir una casa de su propiedad, pagando menos alquiler que el ordinario y ser a la casa al satisfacer el importe total de la misma.

Otras operaciones atiende la Sociedad, entre ellas, las del préstamo popular y la garantía, a los asociados, de la casa-habitación, y darles trabajo en las obras que se emprendan, etc.

## ABSOLUTA FORMALIDAD

Para informes y detalles diríjase los que quieran asociarse al Director de EL FOSMIN-QUIER, órgano de la Asociación, calle de Sócrates, núm. 1.—ALMERIA.

BANQUEROS: Sres. Spencer y Roda.

Para todos los pueblos hacen falta correspondientes.

que tanta popularidad ha logrado.

definitivamente hará su de-

el celebrado imitador de Regoli,

Torecki.

## En los Jardinillos

Las empresarias de este nuevo celi-

han tenido la felicísima idea de pro-

los almerienses un punto de

nde se disfruta de excelente

temperatura y donde las veladas discus-

son amenas.

Para que alternen con el notable ci-

matógrafo «Luz» han sido contrata-

artistas de indiscutible mérito, que

sin cesando muchas y merecidas

as.

La Señorita María Rodríguez, «Ma-

chucha» como familiarmente la llaman

muchos admiradores, es una mujer

hermosa y una artista muchísimo

por su juventud que Maríncha es gua-

lta excelente bailarina, cultiva pri-

ncipalmente el arte coreográfico. Sus

ejecuciones son cadenciosas, dulces,

graciosas y elegantes, particularmente

los bailes andaluces, en los que se

destaca el talento de la graciosa «Ma-

chucha» para salvar escollos insuperables

a la mayoría de las artistas de este

género. El numerosísimo público que

asiste a las noches acude al teatro de «Los

Jardinillos», premiado a la artista con

muchos entusiasmos aplausos.

El venturoso Sr. Lloyet ha justifi-

cado la fama de que viene precedido.

Trabaja es admirable y también com-

ediante, que la ilusión es perfecta, ac-

tiendo todo en los niños y en las gentes

educadas que no se espantan como

ellos aquellos preciosos muñecos hablan y se

mueven.

El Sr. Lloyet ha logrado un triunfo

completo, espontáneo y merecido, por lo

que le felicitamos.

En breve debutarán en este teatro

los célebres hermanos Sres. Moreno y

los excéntricos Valeros.

## Noticias

En Córdoba se ha constituido, con un

capital de 500 000 pesas en acciones

de 100, la Sociedad de Ganaderos, cuyo

objetivo es el de sacrificar y vender

al público ganado de los accionistas, sin

intermediario alguno, y admitir en con-

cesión el que se registre por los extra-

ños.

Por ahora, al verificarse la suscrip-

ción de las acciones, se abonarán 25

pesetas por cada una.

Si se generalizara la constitución de

sociedades como esta, se conseguiría el

abaratamiento de la carne considerable-

mente.

Infinidad de perros vagabundos y por

tanto desprovistos del correspondien-

te buzal, andan por nuestras calles.

Como estamos en plena canícula,

tiempo apropiado para que los canes

se apropiados de hidrofobia, llamamos

la atención del alcalde para que de los

perros oportunos a los dependientes

de la empresa de limpieza pública, que

trabaja en un cargo este servicio, al objeto

de que por cualquiera de los muchos

procedimientos autorizados por las or-

denes municipales, hagan desaparecer

de la circulación a los perros antes

de que se produzcan.

Se halla vacante en la Facultad de

Derecho de la Universidad de Granada

la cátedra de Derecho mercantil de Es-

paña, la cual ha de proveerse por opo-

rtunidad entre auxiliares y catedráticos

numerosos.

El «Boletín Oficial» publica las si-

guientes notificaciones:

A. D. Jacinto Gomez Garcia vecino

de Pechina que le ha sido admitida la

cancelación del registro minero «Diez de

Octubre», término de Esix

A. D. R. Aguilera Segura, vecino

con la del manifiesto del señor Rios

Montero Rios.

Este será sacado a l, pues en

él se marcan nuevas orienta-

ciones a la política española,

señalando los procedimientos

que el Gobierno piensa em-

plear y los medios de que dis-

pone para hacer frente a los

grandes problemas del pre-

sente.

## Viajes del rey

Madrid 13

El rey pasó la noche del sábado

en San Sebastián al lado

de su augusta madre, regre-

sando esta mañana, en auto-

móvil a la invista villa.

D. Alfonso volverá a la capi-

tal donostiarra mañana, con

el objeto de asistir a la tradi-

cional salve.

## Los republicanos

Madrid 13

Presididos por el señor Sal-

merón se han reunido algunos

de los diputados de la minoría

republicana, con el objeto de po-

nerse de acuerdo en el encas-

illado de candidatos.

El martes volverá a reunirse

para discutir la moción de la

ponencia nombrada al efecto.

## Consejo aplazado

Madrid 13

Hoy ha salido de San Sebas-

tian el señor Montero Rios.

El Consejo convocado para

mañana no se celebrará hasta

el martes.

En dicha reunión se dará

cuenta del decreto de disolu-

ción de Cortes y se fijará la fe-

cha de las nuevas elecciones.

## Cojida de Bombita

Madrid 13

En la corrida de toros cele-

brada esta tarde en San Sebas-

tian, ha sido cogido aparatosa-

mente el espada espada Bom-

bita.

El diestro ha resultado ileso.

## Choque de trenes

Madrid 13

Próximo a la estación de

Rennes han chocado dos tre-

nes.

Uno de los maquinistas fué

horriblemente mutilado, que-

dando con la cabeza separada

del tronco.

El otro maquinista padece

graves heridas.

## Programa de Montero

Madrid 13

Hoy ha regresado Montero.

Ha sido recibido por nume-

rosos amigos a quienes ha ma-

nifestado que el Gobierno cum-

plirá sus ofrecimientos de sin-

ceridad electoral.

Ha confirmado que publicará

la «Gaceta» su programa.

Este comprenderá, como pun-

tos principales, la cuestión so-

cial, fomento de obras públicas

y relaciones entre la Iglesia y

el Estado como anticipaba en

mi telegrama de ayer.

## Desembarco japonés

Madrid 13

La escuadra japonesa ha efec-

tuado un desembarco en las

costas de la Siberia.

Entre los nipones es creen-

cia general que para que Ru-

sia acepte las condiciones de

paz que se le ofrecen, será for-

zoso hacerle sufrir un nuevo

descalabro.

La paz va siendo cada vez

menos probable.

## Entre Monte o y Romanones

Madrid 13

Ha regresado Romanones

apresurándose a conferenciar

## Baños minero medicinales de

# La Gloria

Paraje de la Peinada, del término de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de LA GLORIA que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpéfilo y erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

SOIEDAD ANÓNIMA

## Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 44-25 reales arroba de 11-50 Kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11-75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## El Trasvase

En este acreditado establecimiento, el más del tipo de Almería, durante la estación de verano, se sirven almuerzos, comidas y toda clase de refrescos a precios económicos.

Servicio a domicilio.—Paseo del Malecón, esplanada del contramuelle.

## EL RECREO

en las Almadravillas

Estos baños de mar fríos, de playa inmejorable, han quedado terminados desde el día 15, abrigando la seguridad en dueño, de que han de ser del agrado del público en general.

Visitar el establecimiento

Precios: los de años anteriores.

## Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:

Salida ordinaria para O. A. A., todos los lunes.

Id. de O. A. A. para Almería, todos los miércoles.

Consignatarios,

En O. A. A., D. Julio Hernandez.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, núm. 25.

## AVISO

Empresa de Limpia de Pozos Negros

Esta empresa tiene el honor de participar a los dueños e inquilinos de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la «Múta Almeriense», por los accidentes del trabajo, y por consiguiente, quedan los dueños e inquilinos libres de toda responsabilidad en el designado caso de un accidente, en estas operaciones.

LA EMPRESA

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

## Velardo

En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo a Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. . . . . 72 00  
Termómetro seco. . . . . 22'00  
Id. húmedo. . . . . 21'0  
Viento. . . . . N. O.  
Cielo. . . . . despejado  
Mar. . . . . lina

## SOMATOSE

En la convalecencia.

Almers. Tip.—EL REGIONAL

con el presidente del Consejo,

anunciándole que en el que ha

de celebrarse mañana presen-

tará unos planes de obras pú-

blicas en Andalucía.

## Ch que de trenes

Madrid 13

El telegrafo da cuenta de un

choque de trenes que ha ocu-

rrido en Morata de Tajuña.

Han resultado varios heri-

dos leves.

## Conferencias marroquies.

Consejo diarios

Madrid 13

Francia y Alemania aceptan que sea Madrid el punto donde se celebren las conferencias internacionales sobre los asuntos de Marruecos.

Es probable que se acuerde que los Consejos sean diarios desde la presente semana.

## Sentencia de los rebeldes

Madrid 13

El consejo de guerra celebrado en Sebastopol ha sentenciado a los rebeldes del Potemkin,

Han sido condenados a muerte todos ellos, menos treinta que le han sido a trabajos forzados.

MANCHETA

## Consultas

de enfermedades de los ojos por el mé dico oculista Sr. Cervera de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Hotel París (antea Tortosa)

## Café Suizo

Ha llegado el agua de Tsalus.

## Se vende

Un magnifico estrado de brocatel azul, matizado en blanco, completamente nuevo.

Se compone de las piezas siguientes, Ocho sillas, dos butacas, un entodós, dos cortinas del mismo género que la sillaría, dos guarda mullates y cuatro almohadones.

Darán razón en la alpargatería de José González (a) el Santo, calle de Antonio Vico, antes Engendro, núm. 1

No se admiten revendedores.

## Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de Limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.

Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

## Gran surtido

en queso de bola, crema de la crema, satchichón del Vich, atun en escabeche y mojama de lomo puro, se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles de EL PASAGE.

Alfalfa seca prensada, por wagones.—Pedidos a Casimiro Hermanos, Valladolid.

## Helados

En el antiguo local de Pedro Saiz, situado en la Plaza de la Libertad, se sirven desde la una de la tarde en adelante.

## SOMATOSE

En la convalecencia.

Almers. Tip.—EL REGIONAL



# "La Unión," COMPAÑÍA FRANCESA DE Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9, Place Vendôme, París.  
Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas

Sinestros pagados desde el origen de la Compañía:  
doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,  
Almería.

## SOLUCION BENDICTO

de gl c re-  
fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos; infecciones gripales; enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2.00 pesetas.**  
Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. - En Berja, A. Espinosa. - En Cuevas de Vera, F. Guévara y N. de Sola. - En Huerca-Overa, G. Jimenez. - En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Principe, núm. 17

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe núm. 10.

# "EL REGIONAL"

## DIARIO INDEPENDIENTE

### Precios de suscripción

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	500 id.

**No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.  
Anuncios, precios convencionales.**

## Aguas de Paterna.--Sierra Nevada

Este elemento hidro-medical, se ha hecho cargo de él su propietario y ha empezado por dirigir personalmente todas las operaciones para asegurar la pureza absoluta de las aguas, y al recibir la primera rama, las ofrece al público a 60, 40 y 30 céntimos, según botella, previo pago del precio y depósito del casco.

Son tan conocidas es as aguas que huelga el anuncio, no teniendo este otro alcance que el de ofrecerlas tal como están al pie del manantial; repitiendo aunque innecesario, ser utilísimas en las inflamaciones de la matriz y de los ovarios, desarreglos menstruales, cólicos nefríticos, anemia, y por su gran cantidad de anhídido carbónico, hidrina y bicarbonato ferroso, es un verdadero específico para todas las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

De venta en farmacias y depósitos autorizados.

Para pedidos y consultas, Hernán Cortés, 8.

## Disponible

## Disponible

TELEGRAMAS

Fragmentos of text from the right side of the page, including the word 'TELEGRAMAS' and other illegible text.